

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, sábado 1º de marzo de 1913

Nº 3,728

### "EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MARZO 1º DE 1913

El doctor Claudio

Sanjines T.

Renuncia el cargo de jefe de los Hospitales

Hace catorce años, más o menos, que el doctor Claudio Sanjines T. desempeña el delicado cargo de Jefe de los Hospitales de La Paz, cargo en el que, con verdadera abnegación y con espíritu altamente filantrópico, ha sabido cumplir sus deberes.

Al presente, fundado en diversas razones, ha formulado renuncia ante el H. Concejo Municipal, del puesto que venía desempeñando a satisfacción del pueblo y con aplauso general de los distintos Ayuntamientos que se sucedieron desde el año 1899.

Sensible es que un facultativo tan contraido y dedicado al estudio, como es el doctor Sanjines, deje de prestar sus importantes servicios a la humanidad doliente que se asiste en los Hospitales. Deplorando la determinación del doctor Sanjines, damos en seguida el texto de su renuncia, que dice así:

Al señor Presidente del Honorable Concejo Municipal.

Hago renuncia irreversible del cargo que indica.

Claudio Sanjines T. Cirujano en Jefe de los hospitales de La Paz, ante el H. Concejo Municipal dignamente, representado por el señor Presidente, con el debido respeto me presento y digo:

Desde hace 14 años vengo desempeñando las funciones de médico de los hospitales, con una renta mensual de Bs. 75, los primeros años, Bs. 100, después y Bs. 200 desde que ejerzo las funciones de Cirujano en Jefe. Durante todo este tiempo, he dedicado una actividad incansable al desempeño de mi cargo, habiendo logrado cambiar por completo las sencillas prácticas quirúrgicas por los sistemas y procedimientos modernos, que basados en la asepsia y antisepsia, me han permitido hacer las operaciones más atrevidas con gran éxito: tengo, pues, la satisfacción, lo digo con orgullo, de haber sido el primero en practicar la parotomía, es decir, intervenciones en el viento y de haber sentado, en Bolivia, las bases y los procedimientos de la alta cirugía, y la prueba de esto es que de los jóvenes que en estos años han coronado sus estudios profesionales, hay muchos que con brillo desempeñan las funciones de cirujanos acá y en otros departamentos. Y esta actuación, de la que el porvenir me hará justicia, será la herencia que dejo a mi familia; ya no podré dejarle otra cosa con los sucesos que son del dominio público y que hace tiempo torturan mi existencia y que hubieran terminado con ella si mi conciencia no estuviera limpia y muy alta.

La causa de mi renuncia es principalmente debida al deseo de trabajar en privado, presentando mis escasos conocimientos a los que tengas fe en mí, para desvanecer las injustas apreciaciones que el público ha hecho contra el muy distinguido Cuerpo Médico de La Paz, haciéndole aparecer como una liga de explotadores y a mí como al azuador de ella, y también para desvanecer la triste calamidad que, bajo forma de denuncia grave, publica un diario local, contra los cirujanos que hace días operaron a un caballero, en la sección de pacientes del Hospital, pidiendo que devuelvan al Tesoro Comunal Bs. 500, que felizmente no los han recibido.

Al dejar los hospitales, a los que he dedicado, con el mayor entusiasmo, las energías de mi juventud, trabajando infinidad de veces (especialmente en la sección de operaciones no estaba bien dotada), con

mis aparatos, instrumentos y materiales de cirugía propios, quise dejar constancia de mi profunda gratitud a los señores municipales que han conocido de cerca mi labor, especialmente a los que han desempeñado los ramos de inspectores a mis queridos compañeros y colegas que con tanta inteligencia me han colaborado, a las Hermanas de Santa Ana y a todos los que han sido mis internos y practicantes, de los que muchos son hoy mis colegas en el ejercicio profesional.

Tengo en la confianza y la seguridad de que al abandonar la jefatura de los Hospitales y al alejarme de mi tierra, como pienso hacerlo, no dejaré un vacío y que el H. Concejo encontrará, entre los señores médicos de La Paz, muchos

que me reemplacen con ventaja.

Para terminar, ruego al señor Presidente que, al poner esta renuncia en conocimiento del Honorable Concejo, se sirva participarle que es con carácter irrevocable y que desde mañana, 1º de marzo, ya no asistiré a los Hospitales.

Agradeciendo al doctor José Salimón por la deferencia que le ha merecido, durante el poco tiempo que con celo y patriotismo desempeña el alto cargo de Presidente, me honro suscribirme como su atento —

Seguro

Servidor.

CLAUDIO SANJINES T.  
La Paz, 28 de febrero de 1913.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires

PERU

#### RENUNCIA DE UN DIPLOMÁTICO

Lima, 28.—Ha sido aceptada la renuncia que formuló del cargo de ministro plenipotenciario del Perú en la Argentina el señor José Payán, quien irá a Europa con el objeto de gestionar por enenta del gobierno la colocación de un empresario.

BRASIL

#### SIESTRO FERROVIARIO.-MUERTE Y HERIDOS.

Río de Janeiro, 28.—De San Paolo comunican que se descarriló un tren expreso, volcándose los vagones. Los heridos son muchos y varios los muertos, entre éstos el profesor de facultad Correio Cinha.

ECUADOR

#### BANQUETE AL MINISTRO CHILENO.

Quito, 28.—El ministro del interior ofreció un banquete al representante diplomático del gobierno de la Moneda. Asistieron los miembros del gabinete y todos los del cuerpo diplomático.

CHILE

#### INFORME SOBRE EL FERROCARRIL ARIKA-LA PAZ.—PROLONGACIÓN INDISPENSABLE.—DELEGADO DE LA UNIÓN PANAMERICANA.

Santiago, 28.—La comisión de ingenieros del ferrocarril Arika-La Paz celebró una reunión en la que redactó un informe al gobierno, expresando la absoluta necesidad de que la línea llegue hasta la misma ciudad de La Paz, a fin de compensar los sacrificios del erario nacional. Pide, además, se doble al ferrocarril de caminos de acceso para la movilización de los productos.

Mr. Charles Babcock, delegado de la Unión Pan-Americana, se halla de visita en el país recopilando publicaciones para la biblioteca Colón de Washington.

#### ESTADOS UNIDOS

##### LA PLENIPOTENCIA EN CHILE

Washington, 28.—Supóngase que Mr. Henry Fletcher, ministro plenipotenciario de Estados Unidos ante el gobierno chileno, dejará de reasumir tal cargo, con motivo de la próxima inauguración del nuevo período administrativo, observando así una costumbre ya establecida.

MÉXICO

#### Proyecto de empréstito

Adhesión del general Orosco

MUERTE DE OTRO DE LOS HERMANOS DEL EX-PRESIDENTE MADERO

AMISTÍA PARA TODOS LOS

#### ENEMIGOS DEL GOBIERNO DE HUERTA

Méjico, 28.—Poco a poco parece disiparse la siniestra agitación que la ascensión del general Victoriano Huerta arrastró en pos, originando en diversos puntos de la república alzamientos análogos al del gobernador del estado de Coahuila.

El establecimiento de la calma que se inicia permite al gobierno fijar su atención en las desastrosas emergencias de la guerra civil que se va apagando y en las medidas cuya adopción le incumbe para amortiguar los perjuicios irrogados por la contienda interna.

En este sentido, el poder ejecutivo envió ayer al congreso un mensaje especial pidiendo autorización para contratar un empréstito de doscientos millones de pesos, destinados en parte al pago de indemnizaciones.

El general Orosco, durante toda la administración de Madero, se mantuvo en revolución, acabó de protestar fidelidad a la presidencia de Huerta.

Circula el rumor de que Raúl Madero ha sido víctima al igual que su hermano Emilio.

— S. E. el jefe del estado envió a la cámara de diputados un proyecto concediendo amnistía a todos los opositores políticos, quienes, en cambio, presentarán su adhesión al gobierno, el cual señala un plazo de quince días posteriores a la promulgación para que aquéllos depongan sus armas y renuncien a pensamientos insurreccionales.

— Se asegura que casi todas las revueltas y sediciones han sido extinguidas.

INGLATERRA

#### DECLARACIÓN DE POPOVITCH

Londres, 28.—Popovitch dice que la posesión de Scutari por Montenegro es de vital necesidad y merecida por la sangre generosa derramada por los montenegrinos.

ALEMANIA

#### SENTIMENTO QUE CAUSA LA MUERTE DEL EXCEMO. MATTE

##### —REPATRIACIÓN DE LOS MORTALES RESTOS.

Berlín, 28.—El periódico "Norddeutsche Zeitung" deplora sinceramente la muerte del ministro chileno, señor Augusto Matte, de quien dice que gozaba de intensas simpatías en las partes.

Zimmerman manifestó, en nombre del gobierno imperial, su condolencia al encargado de negocios de Chile por el fallecimiento del Excmo. Matte.

Esperábase que en breve llegara al puerto de Hamburgo el buque chileno que repatriaría los restos del extinto diplomático.

—

#### JAPÓN

##### APERTURA DE LA DIETA

Tokio, 28.—El barón Yamamoto declaró abierto el actual período de labores de la dieta nacional.

#### BULGARIA

##### PROPOSICIÓN DE TURQUÍA

Sofia, 28.—El gabinete, en reunión celebrada ayer, examinó la última proposición de paz formulada por la Sublime Pura, la cual, según se dice, está resuelta a concertar con Bulgaria nuevos acuerdos, basados en la rendición de Anápolis.

#### La realización del empréstito

##### Una rectificación oportuna

Del Ministerio de Hacienda nos ha sido enviada la siguiente rectificación, que la publicamos con agrado. Es la siguiente:

Ministerio de Hacienda.—La Paz, 28 de febrero de 1913.

Señor Director de «EL COMERCIO DE BOLIVIA»

Presente.

Señor:

El ilustrado diario de su cargo, al dar cuenta en el número de hoy de haber contratado el Supremo Gobierno en los mercados europeos un empréstito de un millón de libras esterlinas destinado a la construcción del Ferrocarril de Tupiza a Villazón [La Quinaca], consigna, probablemente por error de caja, el detalle de que la comisión por el servicio de cupones es del cuatro por ciento.

Como tal error es fundamental y puede afectar a la bondad de la operación realizada, insinúo a usted se digne rectificar en sentido de que dicha comisión por el servicio de cupones conveniente, es de cuatro por ciento (1/4%).

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.—

MANUEL A. ELÍAS,

Oficial Mayor de Hacienda.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

ne en las condiciones actuales, gravado por los gastos siempre fuertes en los puentes brasilienses del tránsito, llega a costar puesto en Villa Bella, Bs. 1 el litro! (Bs. 1.20 en Riberaltá). Y téngase presente que no se trata de kerosene traído a lomo de mula a través de abruptas montañas, ni en embarcaciones a remo que han tenido que cruzar los rápidos y arrostrar los peligros de que está sembrada la navegación fluvial, ni por otros medios igualmente primitivos de trasporte, se trata nada más que de kerosene transportado por vapores y ferrocarriles! Podría ser que la Empresa del ferrocarril Madeira-Mamoré alegase que el kerosene es un inflamable, pero sería verdaderamente raro que así continuase conceputando en lo que se relaciona con la tarifa, pues tal distingo constituiría una excepción de las demás empresas de trasporte que no lo consideran como tal, dándole por consiguiente la tarifa mínima, que permite que el artículo sea mundialmente tan barato.

**Productos químicos.**—Incluye este renglón el aceite de maquinarias (lanchas), aguarrás, albayán, almidón, alquitran, betón, barraza, minio y pinturas, todos artículos de tanta aplicación y constante necesidad, que no aguantan muchos gastos, pagan la más alta tasa de la tarifa; lo mismo que el Jabón (!), artículo de uso no puede dispensar ni el más pobre.

**Conservas y especerías.**—Nada creería que estos artículos están también cogidos en la inexplicable red de la alta tarifa, puesto que se trata de algo que es primera necesidad en esta región de tan pocos recursos todavía, donde se viaja a través de desiertos. Sin embargo, tristes decirlo, las conservas de carne, de legumbres, de pescado, etc., están castigadas por el más alto flete de que es capaz el ferrocarril Madeira-Mamoré. Se impone en este renglón reducir la tasa de fletes al nivel de la que grava a los vivieres, que no otra cosa son aquí las conservas, al menos las ordinarias o principales. Con la subsistencia de la tarifa actual quedarán tan altos los precios de las conservas que sólo el pudente podrá consumirlas alternándolas con los elementos de su primitiva y cotidiana alimentación, como son el churqui, el plátano y el arroz; pues los demás no podrán permitirse juntarse dulces, si así se quiere llamar el consumo de carne americana en latas, salmón, sardinas, etc., etc.

**Bebidas.**—Igualmente sobre las bebidas, sin excepción, pesa la influencia ciega de la famosa tarifa de Bs. 8—Porto Velho-Villa Murinto. Ni siquiera se hace una distinción entre vinos, cerveza y aguas minerales de una parte, y licores, como cognac, whisky, etc., de la otra: en este renglón todo tiene el privilegio de la igualdad ante la majestad de la tarifa! Se comprende, desde luego, cuán restringido no debe de estar el uso de las primeras, concretado a algunos pudentes tan sólo, lo que quedaría más de manifiesto si agregámos que con los tales fletes adicionales a los otros gastos fuertes que sufren estos artículos los derechos de importación, impuestos municipales, etc., hacen subir el *precio de costo* de una botella de vino Burdeos de calidad nada más que regular a Bs. 7; una cerveza alemana a muy cerca de Bs. 4, y una de agua de Apollinaris o Vichy a Bs. 5! Déjese, por supuesto, a la consideración de cualquiera el calificar el consumo de vinos, cerveza y aguas minerales como un lujo, o como necesario.

Se podría así seguir analizando los demás renglones que abarca la tasa de máxima, pero es suficiente con los puntos citados para haber puesto de manifiesto lo absurdo e imposible que es, de modo que pasa ahora a ocuparme de los—

**Artículos brasilienses (excluidos los vivieres).**—La tarifa sobre la mayor parte de estos artículos es de Bs. 305,800 la tonelada Porto Velho-Villa Murinto, o sea algo menos de Bs. 8 la arroba castellana, contra Bs. 8 de la arroba sobre artículos ultramarinos, lo que significa que el artículo brasiliense está favorecido en más del 60 por ciento.

Esta tarifa de Bs. 305,800 sólo numéricamente manifiesta su ventaja sobre la arriba mencionada para los ultramarinos, porque, si se va a la práctica, se ve la ventaja en ningún

sentido. En efecto, no se puede aprovechar aquí de la ventaja de esa tarifa, porque las mercaderías de procedencia brasiliense que tienen o son susceptibles de tener aceptación en esta región son muy pocas y se reducen a tabaco, conservas, guaraná, gérmenes, cerveza, jabón y velas, sobre todos los cuales poco o nada se puede aprovechar aquí, como se aprobó: El tabaco y el guaraná son artículos de poco peso en relación a su valor; los gérmenes brasilienses saldrán seguramente más costosos que los similares ultramarinos, no obstante la diferencia de fletes; la cerveza brasiliense, que es por cierto buena, no resiste al clima, que la malogra después de algunas semanas y el caso aquí es precisamente tener una resistencia meses para trasladarla a los lugares distantes de Riberaltá. Resta el jabón y las velas, que son los únicos artículos que en influye la tarifa baja en relación con la internación a territorio boliviano, especialmente las velas, y muy secundariamente el jabón, que, si sale más barato que su similar ultramarino, es en cambio de calidad inferior a la de éste. (Continuará)

### INSENCIONES

#### Farmacia Venezuela

Señor Director de «El Diario». Ciudad.

En su edición del día domingo 23 de este mes que termina, en un párrafo de crónica, ha aseverado «El Diario» que la especialidad de esta FARMACIA VENEZUELA ES NO TENER NADA, con este motivo ha sido inspeccionada, y el acta suscrita a esa consecuencia dice:

En la ciudad de La Paz, a las 10 y  $\frac{1}{2}$  a. m. del día 25 de febrero de 1913, se constituyeron en la «Farmacia Venezuela», de propiedad del señor Máximo Sagárnaga, el H. concejal Inspector de boticas, Dr. David Ascarrúnz, el Intendente Municipal, Dr. Nicolás Burgos; el Director de la oficina de Higiene y Laboratorio Químico Municipal Dr. Francisco Salcedo, el Ayudante de Química señor César Valdivia, y el de Higiene señor José M. Merino, con el fin de efectuar una inspección; hecha ésta, resulta que se encontró con todos los productos químicos y formas farmacéuticas que exige el petitorio. Además, se pidió una receta médica para que se efectúe a vista de los suscritos, la que se llevó a debido efecto con todos sus componentes. Encuentro al personal, es idóneo y se halla regentada por el Farmacéutico diplomado Dr. Eduardo Sagárnaga. Con lo que terminó la inspección, firmaron al pie de la presente acta los señores que suscriben.

David Ascarrúnz.—N. Burgos.—César Valdivia.—Francisco Salcedo.—José M. Merino.

Resulta, pues, que «El Diario», no obstante estar calle por medio, ha sido mal informado; puesto que es notorio que esta Farmacia ha progresado desde su primitivo establecimiento, tiene y recibe frecuentemente un buen surtido de drogas y su misma instalación es hoy superior a la antigua y su personal idóneo y de mucha práctica.

Es de justicia que dé Ud. publicidad a esta comunicación que no tiene más objeto que restablecer la verdad.

Soy de U. muy atento y S. S. Máximo Sagárnaga, Propietario.

v. 8 3725.

### AVISOS NUEVOS

**MATADERO PÚBLICO.**—De orden del señor Presidente de la Junta Municipal de Almonedas y resolución del H. Concejo, se convoca a propuestas, en pliego cerrado, para el establecimiento de un Matadero Público en la ciudad. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la oficina de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas serán presentadas hasta el día 24 de marzo próximo, horas 2 p. m., en la oficina del suscrito.

La Paz, febrero 28 de 1913.

El Notario Municipal.

v. 6 3728

**REMATE JUDICIAL.**—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital.

Por auto de 27 del que termina, ha señalado el día seis de marzo próximo, horas 2 de la tarde, para el remate voluntario de la tienda.

Este tarifa de Bs. 305,800 sólo numéricamente manifiesta su ventaja sobre la arriba mencionada para los ultramarinos, porque, si se va a la práctica,

se ve la ventaja en ningún

sentido. En efecto, no se puede aprovechar aquí de la ventaja de esa tarifa, porque las mercaderías de procedencia brasiliense que tienen o son susceptibles de tener aceptación en esta región son muy pocas y se reducen a tabaco, conservas, guaraná, gérmenes, cerveza, jabón y velas, sobre todos los cuales poco o nada se puede aprovechar aquí, como se aprobó: El tabaco y el guaraná son artículos de poco peso en relación a su valor; los gérmenes brasilienses saldrán seguramente más costosos que los similares ultramarinos, no obstante la diferencia de fletes; la cerveza brasiliense, que es por cierto buena, no resiste al clima, que la malogra después de algunas semanas y el caso aquí es precisamente tener una resistencia meses para trasladarla a los lugares distantes de Riberaltá. Resta el jabón y las velas, que son los únicos artículos que en influye la tarifa baja en relación con la internación a territorio boliviano, especialmente las velas, y muy secundariamente el jabón, que, si sale más barato que su similar ultramarino, es en cambio de calidad inferior a la de éste. (Continuará)

La Paz, febrero 28 de 1913. Zenón Artega D.

**AVISO RELIGIOSO.**—Zaranda de Meneses, Isabel de Gamarrá, hijas, y demás descendientes de la que fué Antonia Salas Moreno.

(Q. E. P. D.)

Suplican a sus amistades se dignen asistir al quinario que tendrá lugar en el templo de la Catedral desde el día tres de marzo, en recuerdo del cabo de año de su fallecimiento, en el altar de la Cueva Santa.

Favor al que quedarán eternamente reconocidos.

La Paz, febrero 28 de 1913.

v. 2 3728

**CORREOS AL HEATH.**—De conformidad a acuerdos concluidos con la Administración peruana, queda establecido el servicio quincenal de correos entre La Paz y las posesiones y establecimientos bolivianos del Heath por las vías de Puno, Tariapata, Astillero y Puerto Maldonado.

Para las expediciones de La Paz, se han fijado los días próximos al 10 y 25 de cada mes, quedando establecido el siguiente itinerario para 1913:

Marzo 9 y 23, domingo; abril 11 y 25, viernes; mayo 11 y 25, domingo; junio 8 y 22, domingo; julio 11 y 25, viernes; agosto 10 y 24, domingo; septiembre 7 y 26, viernes; octubre 10 y 26, domingo; noviembre 9 y 23, domingo; diciembre 7 y 26, viernes.

Las horas para la recepción de correspondencia son las mismas que para los correos a Guaviá.

No obstante de tratarse de un servicio especial, el franqueo para el Heath y regiones bolivianas circunvecinas, queda sujeto simplemente a la tarifa para el interior.

No es posible fijar el itinerario para la recepción de correos por esa vía, por las contingencias de la ruta.

Dirección General de Correos, La Paz, marzo 1º de 1913.

El Secretario.

10 v. 3720



### Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

Fundado en 1904

Ensayéfase: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc.; Aritmética Comercial, Legislatión, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc.

También por correspondencia.

Las obras sin profesor valen 26 Bs. cada una, «Contabilidad Agrícola y Aritmética» y «Contabilidad Bancaria» por el Director. Consultas gratis, Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas, corrientes, etc., con sólo 300 Bs. o 500 \$ chilenos, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídale prospectos en esta Imprenta, también en Linares 36 o a Santiago (Chile), Aludama, 266.

15 v. 3721

CASA EN VENTA.—Por motivo de viaje se vende la cómoda y elegante casa de reciente construcción, situada a media cuadra del Parque Pandor, en la calle Mapiri N° 98. Tiene instalación de luz eléctrica, baños y todo el confort moderno.

Los interesados pueden dirigirse al estudio del doctor José G. Chávez, en la casa N° 149 de la calle Colón, donde se darán informes; para convenir con la propietaria, a la que que se veré de 1 a 5 p. m., en la misma casa.

15 v. 3721

**JOSE G. CHAVES**

—ABOGADO—

Admite poderes. Gestiona judicial y administrativamente. Atiende en especial los asuntos de extranjeros. Tiene su despacho en la casa N° 149 de la calle Colón.

10 v. 3724

Eduardo Antequera

Comprá lana de oveja lavada y paga el mejor precio de plaza. Asimismo, compra cueros de res pormenor y menor.

Calle Lanza N° 15.

15 v. 3720

**PARA PROVEEDORA**—Se

ofrece en alquiler una espaciosa tienda, con andamios y mostrador, en el valle de Sotocochi, al lado de la casa nueva del señor Adelio del Castillo; mandada construir especialmente para una proveedora, muy reclamada por el numeroso vecindario de esa zona de la ciudad. Para tratar en la misma casa.

10 v. 3719

**GRATITUD.**—Martina de López, manifiesta su cordial gratitud al muy digno doctor José R. Salazar, por haber salvado a mi hijo de una grave enfermedad, mediante su esmerada contracción y acierto. Agradece igualmente a la distinguida señora Triunfa V. de Pacheco, por los poderosos auxilios que le ha prestado; asimismo, a otras personas que han atendido con todo esmero y desinterés.

Sorata, febrero 25 de 1913.

SE OFRECE.—En anticrisis

un departamento cómodo con ventanas sobre la calle,

para familia reducida.

En alquiler habitaciones sueltas.

Referencias: calle Sucre, N.º 81.

15 v. 3727

**DEPARTAMENTOS Y HABITACIONES**

sueltas se alquilan en la Avenida Arce.

Vense con el propietario—

Isaac G. Eduardo.

Teléfono 204.

1 m. F. 11

**A VISO JUDICIAL.**—El doctor Néstor Cerruto S., Juez Instructor 1º de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 15 de los corrientes, ha señalado el día 1º de marzo próximo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa y terrenos mareas con el N° 81 de la calle «Maximiliano Pérez» de esta ciudad, bajo la base de su tasación catastral de doce mil bolivianos [12,000 Bs.], pertenecientes a los herederos de la que fué Victoria Medrano y por no admitir cómoda división entre ellos.

Los interesados en la subasta, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, febrero 28 de 1913.

Zenón Artega D.

8 v. 3721

**O JO AL AVISO.**—Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncía he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que tienen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulos de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huancayo y Uncía.

# Gran Hotel Francia

UNCIA

DE  
Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncía he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que tienen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Anexo a este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulos de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huancayo y Uncía.

El propietario—

Paul d'Alcochete.

# Dr. Néstor Morales V.

De regreso de EE. UU. de Norte América y Europa, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad niños. Consultas de 12 a 3 p. m.

Teléfono 194. Casilla 234. Pichincha 33.

Frente al templo de los RR. PP. Jesuitas.

P. F. 27.

# Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 a 4 de la tarde. Calle Ayañuco N° 3 (casa del señor Berthín, esquina del Hospital). Teléfono N° 264 Casilla N° 30

3 m. Ag. 18

EN VENTA.—La casa N° 66 de la calle Sagarruga tiene tres patios, pileta e interior espacioso.

Otra en la calle Catacora, frente a la del doctor Manuel Ordóñez López, con dos patios, pileta e interior. O se ofrece en cambio de una chacarilla o finca de puma.

Pormenores en la misma casa, 124, calle Chirinos N° 124.

10 v. 3724.

SE ALQUILA.—Una tienda espaciosa, con varias habitaciones contiguas, terrenos para hortilizas y un jardín con kiosko. Tiene servicio de agua potable y está próxima a la Estación del Ferrocarril y de la Aduana. Se presta para el establecimiento de una cantina. Referencias en la misma casa, conocida con el nombre de chacra de Alpaz.

9 v. 3721.

SE ALQUILA.—Una tienda espaciosa, con varias habitaciones contiguas, terrenos para hortilizas y un jardín con kiosko. Tiene servicio de agua potable y está próxima a la Estación del Ferrocarril y de la Aduana. Se presta para el establecimiento de una cantina. Referencias en la misma casa, conocida con el nombre de chacra de Alpaz.

15 v. 3720.

SE ALQUILA.—Una tienda espaciosa, con varias habitaciones contiguas, terrenos para hortilizas y un jardín con kiosko. Tiene servicio de agua potable y está próxima a la Estación del Ferrocarril y de la Aduana. Se presta para el establecimiento de una cantina. Referencias en la misma casa, conocida con el nombre de chacra de Alpaz.

15 v. 3720.

BONOS DE COMPENSACIÓN MILITAR.—Comprá al mejor precio de plaza, Arturo Borda, calle de la Locería N° 38.

1 m. F. 12.

ARTURO BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Locería 38.

m. E. 23.

BANCO INDUSTRIAL.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria que se celebrará el día sábado 20 de marzo próximo, en esta ciudad en el local del Banco, a las 8 p. m.

El objeto de la junta es el de que los señores accionistas de liberen sobre la disolución de la sociedad, mediante fusión con el Banco de la Nación Boliviana, en las condiciones que pueden ser conocidas por los señores accionistas en las diferentes oficinas de la institución.

La Paz, febrero 27 de 1913.

El Director Gerente.

20 v. 3727.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 a. m. a 4 p. m.

Ilillani N° 12, al lado del Correo.

P. Stbre. 26

José Luis Reyes

—ABOGADO—

Atención personal y esmerada. Bufete Colón, 170.

1 m. E. 28

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.—Se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el sábado 15 de marzo próximo, a horas 3 p. m., en el local del Banco.

La Paz, febrero 15 de 1913.

1 m. F. 18.

## Bibliografía

NUEVAS INFORMACIONES SOBRE  
LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

Por el Profesor Rudolf  
Hauthal (Hildesheim)

(Traducido del "Frankfurt Zeitung")

.....Más al norte, nos conduce a un país del porvenir muy distinto a Bolivia otro campeón de la nacionalidad alemana, el señor Von Vacceano. Von Vacceano es alemán. Primero sirvió en el ejército argentino y luego fué a Bolivia, en cuyo ejército sirve hoy con el rango de coronel. En compañía del señor Hans Mattis, el que también desempeña un cargo en el ejército boliviano, describe a Bolivia de palabra y figura. ¡Es un país notable! Al informante le ha parecido siempre una princesita adorada que espera el caballero libertador, el caballero vendrá y debe venir, y, a saber, en forma de industria que hace despertar todo, que conducirá a las riquezas mineras bolivianas del sueño profundo a la vida activa.

Bolivia es rica en antítesis. Al oeste, el crudo altiplano, coronado por volcanes, que, peculiarmente, es rico en ruinas de antiguos sitios de cultura, entre otras, la célebre y antíquissima ciudad de Tiahuanacu, rodeada, sin duda, de leyendas. En el borde oriental del altiplano se alza la mayestática cordillera con el Illimani, la cual se extiende de Norte a Sur y en cuya base oriental se extiende en tierras bajas, calidas y húmedas, cubiertas de una vegetación exuberante. La transición del clima muy templado del altiplano a las tierras bajas tropicales es casi inadvertida. En pocas horas los pendientes pasos de La Paz conducen a las tierras bajas tropicales. Cual sea la diferencia en contraposición marcadís las condiciones climáticas, así también se presentan estas anátesis en los productos y la población. En las llanuras bajas son los productos vegetales, mientras que en la cordillera y en el altiplano son los productos del reino mineral los que garantizan a Bolivia un gran porvenir. Pero el desarrollo económico de Bolivia padece del defecto de que gran parte de la población consiste de indios, la que permanece indiferente ante los esfuerzos progresistas de un gobierno ilustrado y, por otro lado, cada día se deja sentir más, especialmente para el desarrollo de las minas, la falta de buenos caminos. El acarreo de los minerales en llamas es ya muy deficiente, lo cual han llegado a comprender los hombres dirigentes de Bolivia y han emprendido con energía la construcción de ferrocarriles. Vacceano se occupa detenidamente de los ferrocarriles en construcción y en proyecto. Y con él el informante desearía hacer un llamamiento a los capitalistas alemanes: no dejar pasar esta oportunidad sin aprovecharla, para la inversión de capitales y que dejaría grandes utilidades.

.....Cuál la Argentina con respecto a la ganadería y agricultura es Bolivia enemigo a mínas, no sólo el país más rico en América, sino también el país del porvenir. El oro, el estano, el cobre y el bismuto son los metales que existen allí en gran abundancia. El informante no puede dejar de mencionar los servicios del ex Ministro Ballivian, quien con mirada perspicaz y de una manera extraordinaria ha trabajado por el adelanto de Bolivia, así como también un ingeniero de minas (?) alemán Arthur Posnansky, quien, juntamente con otros alemanes de iniciativa están ocupados, justamente, en el ramo de minería. Es de alegrarse que también aquí en Bolivia sea justamente el elemento alemán el que trabaja energicamente por el desarrollo y progreso de la cultura en Bolivia. Mattis y Vacceano se ocupan detenidamente de estas condiciones. Y el que el libro sea leído lo prueba la circunstancia de que acaba de publicarse la segunda edición. Comparada con la primera edición las ilustraciones han sido aumentadas, pero sensiblemente las leyendas de cada grabado han sido suprimidas y dadas en un apéndice, lo que quizás no es muy práctico. El mapa que acompaña el libro corresponde a todas las necesidades de baratura y contribuirá mucho a la orientación por su representación.

.....Con destino a la misma ciudad viaja en tren de la mañana de hoy la señora Rosa de Wichtenthal.

.....Hoy se restituye a Oruro el señor Daniel Hubert, ingeniero divisional de la Bolivia Railway.

.....De su viaje a Antofagasta regresado el señor Carlos Tejada Sorsano.

.....De la ciudad de Oruro ha venido por el fíltimo tren llegado a esta ciudad el señor Rafael Morales Villazón.

ción clara. Es de desear que el libro tenga mucha circulación, a fin de que la bella y dorada Bolivia despierte pronto a una vida nueva y verdaderamente fuerte.

El poder del bello sexo está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

Crema del Harem especialmente en combinación con los Polvos del Harem

DIA SOCIAL

El General Kundt—Ayer celebró el aniversario de su natalicio el General Hans Kundt, jefe de la misión alemana y del Estado Mayor General.

El país reconoce los importantes servicios del General Kundt y le profesa un cariño sincero.

Los jefes y oficiales del ejército nacional, así como distinguidos caballeros de nuestra sociedad, visitaron ayer al General Kundt, con objeto de expresarle sus felicitaciones. Nos asociamos a estas demostraciones de simpatía y saludamos al Jefe del Estado Mayor General, en el aniversario de su natalicio, deseándole días prósperos y felices.

Cumpleaños.—La estimable señora Rosenda de Guzmán, esposa del señor Felipe Guzmán, recuerda hoy el aniversario de su natalicio.

—También cumple años hoy la respectable señora Angela B. v. de Sanjines U.

—El Director General de Telégrafos, señor Rosendo Villalobos, festeja hoy el aniversario de su natalicio.

—La señorita Corina Salazar, cumple hoy un año más de vida.

—Igual aniversario recuerda el señor Angel Pereira.

El doctor Quinteros.—En tren de la mañana de hoy parte en viaje de inspección a la vecina ciudad de Oruro el Ministro de Justicia e Industria y encargado de la cartera de Guerra, doctor José Santos Quinteros. Permanecerá varios días en Oruro y probablemente volverá a esta ciudad en tren del día miércoles de la próxima semana.

Enfermos.—Se halla enferma de gravedad la señora V. v. de Iturralde, habiendo recibido ayer el Santo Viatico.

—Se encuentra restablecida la salud de la señora María T. v. de Crieles.

—Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo el doctor Manuel Orihuela.

Visitores.—Llegó ayer el doctor Angel C. Montes, Juez Instructor de Viachi.

—Por el meridiano de ayer se ha dirigido en viaje de recreo a la capital peruana el señor Emilio Zalles, acompañado de su esposa.

—En el mismo tren y con igual destino se ha ausentado el señor Julián Cisneros en compañía de su familia.

—Después de muy pocas días de permanencia entre nosotros ha regresado a la ciudad de Arequipa el señor Alberto Llana.

—Por motivos de salud ha partido con dirección a los balnearios de Jesús el señor Bernardo Fetzter, jefe de la ca- ca.

—Es de alegrarse que también aquí en Bolivia sea justamente el elemento alemán el que trabaja energicamente por el desarrollo y progreso de la cultura en Bolivia. Mattis y Vacceano se ocupan detenidamente de estas condiciones. Y el que el libro sea leído lo prueba la circunstancia de que acaba de publicarse la segunda edición. Comparada con la primera edición las ilustraciones han sido aumentadas, pero sensiblemente las leyendas de cada grabado han sido suprimidas y dadas en un apéndice, lo que quizás no es muy práctico. El mapa que acompaña el libro corresponde a todas las necesidades de baratura y contribuirá mucho a la orientación por su representación.

—Hoy vuelve a Santiago de Chile el señor Roberto Farfán.

—El administrador de la Aduana de Villa Bella, señor Mariano Barragán, se ausentará al lugar de su destino en la próxima semana.

Pedro Vacasor, Comisario de la Policía de Seguridad de Tucumán.

Emilio Ipiña, Médico titular de Colquechaca, provincia Chayanta.

Manuel Ríos Ponce, Subadministrador de la oficina de Correos de Tiahuanacu.

Toribio Fernández, Correor telefónico de 3a. clase de la oficina de Pampa Grande.

Saturnino Espinoza, Jefe de 4a clase de la oficina telegráfica de Ucúa.

César Guzmán, Jefe de 5a clase de la oficina telegráfica de Huauni.

Manuel Silva, Jefe de 5a clase de la oficina telegráfica de Chayanta.

María Carmen Serrano y Guimercindo Villarreal, Jefe de 4a clase y Correor mensajero de 2a clase de la oficina de Ullilla-Ulla.

Israel Peredo, telegrafista de 3a clase de la oficina telegráfica de Oruro.

Inspector de Instrucción.

Sabemos de fuente fidedigna que el cuerpo docente municipal, que desde hoy pasa a la dependencia del Supremo Gobierno, suscribirá un acta pidiendo al Sr. Alberto Soto, como Inspector de Instrucción, quien conoce a fondo las aptitudes del cuerpo de profesores con motivo de haberlo dirigido durante dos años.

Por nuestra parte, nos parece acertada la designación hecha por el cuerpo docente y es de esperar que el señor Ministro de Instrucción dedicará toda su atención sobre este punto de trascendental importancia.

Sermón de feria.—El pro-

nunciado ayer, durante una hora, por el R. P. Capitán, verá sobre la Eucaristía, como vínculo perdurable entre Dios y el hombre. El orador se exhibió con soltura, buena dicción y elocuencia. Tuvo, por veces, golpes históricos y retóricos muy oportunos.

Selecta concurrencia asistió a la función, porque, como dijimos otra vez, el pertiguero no dió entrada en la catedral a gentes de la plebe, que no entienden estas oraciones de alta piedad.

“América para la humanidad”.—Tal es la denominación de un pequeño folleto que contiene la carta dirigida al Exmo. señor don Francisco José Urrutia, Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, por el doctor Adolfo Saldías, E. E. y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Bolivia.

La policía de higiene, si es que quiere cumplir su obligación, no debe perder de vista a los elaboradores de cerveza, con el propósito de procurar que la fermentación sea natural, no artificial, de otra suerte la mortalidad aumentará en La Paz con caracteres alarmantes y se desarrollarán todavía más de enfermedades.

La policía de higiene, si es que quiere cumplir su obligación, no debe perder de vista a los elaboradores de cerveza, con el propósito de procurar que la fermentación sea natural, no artificial, de otra suerte la mortalidad aumentará en La Paz con caracteres alarmantes y se desarrollarán todavía más de enfermedades.

Descanso, hebdomadario.—Este descanso, que en todas las naciones del mundo, aún entre los bárbaros, se respeta, tiene doble aspecto: civil y religioso. Dedicar al reposo un día por semana es hasta de derecho natural.

Pero, los comerciantes al por menor, se pretexto de que no quieren descansar, porque en los días domingos y fiestas venden más que en los días de trabajo, hicieron fracasar el reposo semanal.

Lo cierto es que todos los tráficantes, sean al por mayor, sean al por menor, venden sus artículos en todos los días del año; aún más, en los días ordinarios, porque los consumidores del alto comercio se retiran a sus pueblos del altiplano y de los valles, en los dominios y fiestas, para revender las mercaderías de bajo comercio.

Nuestra opinión es que el des-

censo dominical se convierta en agua de borrajas y empieza todo de colas.

Renuncias.—Por el Ministerio del ramo han sido aceptadas las renuncias formuladas por Ignacio 2º Velásquez y Alberto Muñiz M., de los cargos de Intendente y Comisario de la Policía de Seguridad de Cotagaita y Tupiza.

Igualmente, se aceptó de la señora Victoria Irusta v. de Vargas, del cargo de Subadministradora de la oficina de Correos de Tiahuanacu.

Remate.—Hoy se efectuará el remate de la casa y terrenos marcados con el N° 81 en la calle Maximiliano Paredes.

Nuestros avisos a los interesados.

Notas de Policía.—Fueron

conducidos a la Central: La Tercera Galeas, por hurto de un anillo y estafa de 20 Bs. a Donato R. de Celis.

Isabel Pérez, por hurto de espejos a María Mamani.

Celestino Mamani, por hurtos de especies a N. Ortiz, habiendo sido comprobado el hecho.

José I. Baldívia por haber tenido su establecimiento abierto hasta las 2 p. m.

Sirviente extraviado.—La

señora María C. de Aranda

tuvo conocimiento de la Policía el hecho de habersele extraído un sirviente de 13 años de edad que responde al nombre de Santos Vargas.

Ataque.—La señora Clara de Sánchez, fué víctima ayer en la mañana de un ataque de epilepsia; después de las primeras atenciones que la prodigaron en la Asistencia Pública Departamental fué trasladada al hospital para su curación.

Agresores.—En los calabozos del departamento central de policía, se hallan detenidos los sujetos que responden a los nombres de Severo Marqueti, W. Languie y Andrés Finayson, por haber agredido violentamente a Miguel Nogués,

produciéndole una herida.

Desgracia.—Ayer a las 2 p. m., uno de los carros decauville que sirven para trasladar piedras de Caja del Agua a la Catedral en construcción, dada la exagerada velocidad con que caminaba, se volcó al dar la vuelta la curva que existe entre las calles Ingavi y Teatro, resultando el conductor con una gravísima herida en el parietal derecho. Inmediatamente fué trasladado al Hospital Landaeta, sin que hasta este momento se hubiese podido averiguar el nombre del herido.

Corte Suprema.—Despacho de la Corte Suprema de Justicia en el mes de enero del presente año.

Causas sobrantes al 31 de diciembre.....63

Id ingresadas en el mes.....59

Total.....127

Id resueltas en 25 días útiles.....56

Id pendientes al 31 del presente mes.....71

De éstas se encuentran en poder del señor fiscal general.....16

Señaladas en tabilla.....2

En tramitación.....53

Sucre, 31 de enero de 1913.

A. ZELADA.

Secretario.

Autorización.—Se ha autorizado a la prefectura de Potosí para la erección de un busto al eminente hombre público Rafael Bustillo, aplicando la erogación a algún ítem del presupuesto de ese departamento, con cargo de aprobación legislativa, por no haberse fijado la partida correspondiente en el Presupuesto General de la presente gestión.

Reclamación.—Varios comerciantes de esta plaza, han elevado solicitudes a la Dirección General de Aduanas reclamando por el cobro indebido que se hace en aduanas chilenas a las mercaderías en tránsito para Bolivia, faltando con este proceder a lo estipulado en el tratado de Paz y Amistad celebrado con esa nación en 24 de octubre de 1904.

Rendimiento aduanero.—La Aduana Nacional del Norte (La Paz) ha percibido durante el día 26 del próximo pasado mes la suma de bolivianos 6.677,28, por impuestos a distintas mercaderías internadas al país.

Defunciones.—Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Arturo A. Albarra, 17 años; José María Uria, 79 años; Hugo Enrique García, 10 meses; María Paz Serna, 9 días; Néstor Valverde, 1 día, 0 Tomás Mamani, 28 años.

Prefectura de Oruro.—Ve-

tas de Corichaca, seguido por Juan Z. Garra con Manuel M. Zamorano.

“La Fama”, de Constancio Rengel y oposición de Zenón Montalvo.

Expediente de amparo de posesión, seguido entre Francisco Zuleta con la Compañía Estanífera “Totoral”.

“La Providencia”, seguido por J. Pérez y Benigno Guzmán, en representación de Gustavo Huáke y Avelino Aramayo y Cía.

Prefectura de Potosí.—Re-

vanchas, concesión solicitada

por Cosme Alurralde.

“Navidad”, seguido por Urbano S. Cornejo.

“Huaina-cuchoo”, seguido por Ricardo Lein.

Prefectura de Tarija.—San-

to Domingo, pedimento de

petróleo, de Alejandro Trigo

apoderado de Gabriel M. Delgado.

“La Esperanza”, de Francis

o Montalvo, con el correspon-

diente recurso de nulidad in-

dicado.

La Paz, febrero de 1913.

El Jefe de la Sección de Minas.

v. 20,3715

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: del 4 a 5 p. m.

Calle Recreo y Yanacocha

N.º 59.

Correos casilla N.º 147.

Teléfono 170. 1m. O.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loay-

za, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 y 7

a 8 p. m. Calle Bueno N.º 27

Dr. Julio Quintanilla Q.

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 10 a 11 a. m. y

de 2 a 5 p. m.

Yanacocha 86. Teléfono 60

6 m. E. 4

Llegó Llegó

La última cosecha de ají de

Tambo de superior calidad: amarillo, nácar y negro.

Se realizó por mayor y me-

nor a precios sin competencia.

Calle Ayacucho Nos. 31 y 33.

1 m. F 2

ADIOS!

Dolores de cabezas

Así puede Ud. decir cuando toma las

Cápsulas de Nervalina

CLAUDIO PINILLA,

Ministro de Gobierno y

Fomento.

# GRANDES ALMACENES DE "La Sultana"

## Calle Comercio esquina Yanacocha

## Depósitos Chirinos Nos. 1, 3, 5 y 7

Casa fundada el año 1885 por el señor Juan Jiménez, hoy propiedad del Sucesor

### SEBASTIAN JIMENEZ

Dirección telegráfica "Sultana" Clave en uso A. B. C. 5th. edición. Casilla correo No. 336. Teléfonos Nos. 143 y 146. La Paz, (Bolivia)

Próxima a inaugurarse la para abrigo. Pañuelos de hilo nueva casa a la que trasladó mi importante establecimiento topa de mayor amplitud y comodidad, puedo ofrecer a mi numerosa clientela un completo surtido de mercaderías de alta novedad y calidad garantizada, fuera de toda competencia, toda vez que esta casa hace sus compras directamente en los principales mercados de Europa y Norteamérica, lo que hace que reciba los inmensos surtidos con toda regularidad y en las mejores condiciones.

Para dar una idea de la variedad de artículos que puedo ofrecer indiqué los siguientes:

*Para señoras y señoritas:*

Gran surtido de vestidos confeccionados con el mayor gusto para baile, visita y paseo. Sombreros adornados, con areglo a la última creación de la moda, desde lo más sencillo y elegante hasta lo más rico. Ropa blanca interior del gusto y calidad más finos. Confecciones y salidas de baile en seda, terciopelo y paño de última novedad y para cada estación. Especialidad en los vestidos blancos para novia, que esta casa recibe con toda frecuencia para presentar los últimos modelos, como también los vestidos, juegos de azahares y ramitos sueltos. Echarpes lo más lindo y nuevo. Blusitas el surtido más completo. Mantillas de seda blancas y negras, varias formas. Batas de seda y lana, matinées de hilo, lana y seda, camisetas de lana y de algodón, tul y velos para la cara en colores y negro, gorras para viaje, guarda polvos, mantas de seda y de lana el surtido más rico y variado, corsés y sobrecorsets gran variedad de clases y formas de novedad, medias de seda, lana, hilo y algodón, lanas y caladas de la mejor calidad, terciopelo de seda negro y de color, Guantes para baile y visita, calidad superior, de cabritilla, hilo, seda y de piel con forro

mas y calidades. Calzado blanco, color y negro para todas las edades, medias y calcetines, camisetas, cuellos y puños, ropa interior, gorritas y sombreros. Una rica colección de juguetes de todas clases.

*Para criaturas:*

Ropita clase extra fina, abriguitos, capotitas, ajuares para bautizo, cochecitos para pañuelos, baños de zinc esmaltados. Para instalación de casa, todo cuanto se deseé y del gusto más exquisito.

*Salón:*

Gran variedad de alfombras en terciopelo, bruselas y rizadas, dibujos última creación. Pisos alfombrados de todos los tamaños. Juegos de muebles tapizados en terciopelo y brocado de seda, varios estilos de 5, 7, 9 y 12 piezas. Espejos dorados con consolas y jardineras. Mesitas doradas y de madera fina de centro y rinconeras. Vitrinas de caoba con bronce. Cuadros al óleo con ricos marcos dorados. Cortinas de encaje, felpa y paño, los modelos más nuevos. Galerías fijas y de extensión, rosetas y abrazaderas inmenso surtido. Sillas y sillones con sus correspondientes varillas de metal, modelo último. Lámparas eléctricas de mesa, colgar y figurativas de fantasía, adornos de fantasía para vitrinas, consolas y centros, el surtido más grande que haya venido a esta plaza.

*Dormitorio:*

Juegos completos de nogal estilos Luis XV y XVI, compuestos de las siguientes piezas: 1 o 2 camas, 1 ropero de una o dos puertas con lunas biseladas, 1 cómoda, un lavatorio 2 veladores, muebles tapizados en moqueta y felpa, de cinco y seis piezas con Chaise-longue y de siete piezas. Camas de madera de Viena de todo ancho y colores. Catres de bronce dorados, de hierro, color y negro, gran surtido. Impermeables, guardapolvos y calzado de goma.

*Para niños:*

Vestidos y ternos de pantalón, cortos y largos de todo tamaño, gran variedad de for-

na, loza y hierro enlazado de tintos de plata y madera, seda negra en carreñas y en carneros. Lámparas eléctricas gran variedad, juegos completos de plato en estuche con 15 tés, agujas, botones, flecos y piezas, comprendiendo calen-greca para muebles, letras y dígitos, balaña, seca papel, etc. bordadas de todos los tamaños en paño y terciopelo.

*Tocador:*

Perfumería surtida de los papeles, tatuas, columnas, termómetros, jarrones de escobillas para ropa, sombrero y cabeza, celosías de Europa, Petróleo Gal para los yábaros y barómetros.

Para cuarto de baño. Ins. con lindos paisajes de todo anátilación completa del artículo cho, perchas de hierro y níquel, para hacer desaparecer el vello, rico de Norte América, baños, bastoneras surtido especial sin consecuencia. Agua legítima lavavos, bidets, water closet, canastas con cubiertos, platos de Colonia de Johan Maria Farina. Veloutex H. Joline sábanas para baño y toallas cetas de loza y porcelana, de

para el cuarto. Violeteros y adornos de cristal y plata, gran surtido. Toallas finísimas, perchas de todos los tamaños, ligas para caballero, tirantes especiales finísimas, perchas de todos los tamaños, ligas para caballero, tatuas, columnas, termómetros, jarrones de escobillas para ropa, sombrero y cabeza, celosías de Europa, Petróleo Gal para los yábaros y barómetros.

*Comedor:*

Aparadores, auxiliares, mesas de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, sillas con asiento de cuero y madera, de Viena los más finos, sillones, cuadros, cortinas, juegos de mantelería para té y comida, de hilo, color y blanco, juegos de cubiertos de metal blanco y de plata, juegos de té y café, de plata, níquel y hierro enlazado. Servicios completos de platos de porcelana y loza. Juegos completos de copas con siete tamaños de cristal finísimo. Sobremesas de paño bordado y yute, todo tamaño, pañete para hacer sobremesas, jarras para agua y para vino de barro y cristal, botellas-filtros para agua, a-guamianiles, alejuzos, juegos de platillos para helados y dulces, poncheras de plata y cristal, ramales y para cortinas, aluminio y para cortinas, algo por mayor y menor. Lámparas para entrepuertas, grecas ras de filamento carbón de 5 de hilo y algodón para sábanas, cristal esmerilado y clásicas, de todo ancho, frazadas de ro. La rica Cidra Champagnana de todo tamaño y calidad, ne "Veretere y Cangas" de Gijón. El sin rival chocolate francés "Menier" y el muy preferido de la compañía colonial de Madrid. Espárragos alemanes de la mejor calidad, huevo visto, cuti de hilo para colchones, encajes de seda y de algodón blanco y negro, completo surtido de grecas y adornos boche & Co. Castañuelas, pan para vestidos, surtido rico y variado en cintas de seda Li. Salvador Jiménez de Valencia, liberty, cintas de Moire, cintas de Cró bicolor y tricolor, nacional y americanas, artículos para bordar, sedas de todo color, sillones giratorios y fijos, mesas para máquina de escribir, gusanillo de oro fino, telares, fermos del estómago.

*Artículos diversos:*

El surtido más completo en papeles para habitaciones, con cenefas del gusto más espléndido, cocos de la mejor calidad, pible de la sin rival marca "O-

llanos y con listas, hule finísimo de 10, 16, 25, 32, 50, 60 bujías para mesa, artículos de 100, 200, 400 y 600 bujías, fantasia para regalos el surtido garantizando la mejor luz y

de más rico y variado, creto-una economía del 70 % en nas muy bonitas para forro de consumo, estas se venden muebles y para cortinas, algo por mayor y menor. Lámpa-para entrepuertas, grecas ras de filamento carbón de 5 de hilo y algodón para sábanas, cristal esmerilado y clásicas, de todo ancho, frazadas de ro. La rica Cidra Champagnana de todo tamaño y calidad, ne "Veretere y Cangas" de Gijón. El sin rival chocolate francés "Menier" y el muy preferido de la compañía colonial de Madrid. Espárragos alemanes de la mejor calidad, huevo visto, cuti de hilo para colchones, encajes de seda y de algodón blanco y negro, completo surtido de grecas y adornos boche & Co. Castañuelas, pan para vestidos, surtido rico y variado en cintas de seda Li. Salvador Jiménez de Valencia, liberty, cintas de Moire, cintas de Cró bicolor y tricolor, nacional y americanas, artículos para bordar, sedas de todo color, sillones giratorios y fijos, mesas para máquina de escribir, gusanillo de oro fino, telares, fermos del estómago.

*Escritorio:*

Juegos para escritorio formados en cuero legítimo de 5 y 7 piezas, escritorios americanos y franceses de toda forma y tamaño, estantes para libros, sillones giratorios y fijos, mesas para máquina de escribir,

el carácter de graduación. La cédula que poseo en esa institución fallida, pertenece a la serie.....y lleva.....el N°....." (Aquí la firma)

En la anterior carta-poder, hay que dejar en blanco el nombre del apoderado, si el interesado no cuenta con relaciones en esta ciudad y debe indicarse precisamente las series y números de cada cédula, si posible en con más el valor de las estampillas pagadas.

Finalmente, debo prevenir que, según el mismo Código Mercantil, una sola persona no puede representar sino a un solo acreedor.

La Paz, febrero 19 de 1913. Francisco Riskowsky, Síndico de "El Ahorro del Hogar" en quiebra. 10 v. 3722

Agencia Comercial  
DE  
V. M. ORMACHEA

LA PAZ - BOLIVIA  
Comisiones y Consignaciones en general.

Se encarga de la compra y venta de toda clase de artículos y valores y en especial de productos del país.

Acapta representaciones de fábricas del interior y exterior de la República para la venta y propaganda de sus productos.

Ejecuta cobranzas por cuenta ajena y en general atiende toda clase de órdenes que se le imparten del interior o exterior de la República, así como de las provincias del departamento.

Calle Leaya N° 27, 29 y 31. Casilla correo N°..... Dirección telegráfica: Victoria-chena. 1 m. F. 25

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.

15 v. 3719.

En la noche de 10 a 11 de la noche, se realizó una reunión en la casa de Martínez del señor Simón Boehm.